

## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021

### I. DATOS INFORMATIVOS:

<b>II. COMISIÓN</b>	<b>I.E.P.</b>	Santa Anita.
	<b>UGEL</b>	UGEL 06
	<b>DIRECTORA:</b>	Sor Yngrid Ramos Oballe
	<b>COORDINADORA:</b>	Alexandra Gálvez Caparó

### RESPONSABLE:

Coordinación Psicopedagógica.

### III. JUSTIFICACIÓN:

Desde su formación, la Coordinación Psicopedagógica ha constituido un órgano potenciador y multiplicador del carisma de Eduviges Portalet, a través de su intervención directa con estudiantes, docentes y padres de familia. En comunión con el marco axiológico de la Institución, el cual se gestiona con las orientaciones del modelo Sistémico de Luz y Verdad, y buscando la optimización permanente de la Calidad Educativa; se han establecido acciones estructuradas que le permiten a nuestros estudiantes desarrollar su potencial humano y espiritual y desempeñar idóneamente su rol de Portadores de la Luz de Cristo.

Los responsables, estamos comprometidas con la palabra de Jeremías 18 cuando afirma que somos **barro en manos del alfarero**, con la seguridad de que Dios obra en espíritu y verdad en la personalidad, el desarrollo y el fortalecimiento familiar de los miembros de nuestra comunidad educativa, haciéndonos **a su imagen y semejanza**. Por este motivo, nos convertimos en obreras activas de la obra de Cristo, poniendo a disposición de nuestros estudiantes diferentes servicios psicopedagógicos que colaboran en el reconocimiento y óptimo tratamiento de sus talentos, así como en la detección de sus áreas de mejora, para intervenir oportunamente sobre ellas y ayudar a nuestras familias a **ser perfectas, como nuestro padre en los cielos es perfecto**.

La Coordinación Psicopedagógica busca consolidarse en la comunidad educativa Santa Anita como una herramienta de apoyo que, basada en la fe y sustentada en la práctica de la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el Carisma de Eduviges Portalet trabaja de la mano, con la coordinación de Tutoría y Orientación Escolar, para contribuir a la formación de niños y jóvenes que participen del mundo con plena convicción de que **Cristo es la verdad y la vida**.

### IV. IDENTIDAD:

- 4.1. Visión:** Seremos hasta el 2021, una comunidad educativa católica y líder que responda a la problemática de las futuras generaciones que enfrentarán un mundo globalizado y consumista; guiándolas y educándolas en la Virtud desde la pedagogía de Luz y Verdad, con el fin de lograr un proyecto de vida a través de una educación integral - holística de calidad enmarcada en la Verdad, la cual les permitirá afrontar con una actitud solidaria los retos que la vida les exige como agentes de una cultura de Luz.
- 4.2. Misión:** Somos una comunidad educativa de la Congregación de hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que a partir de la espiritualidad dominica y carisma de madre Eduviges Portalet, educa integralmente a niños(as) y adolescentes desde la Pedagogía de Luz y Verdad. Nos orientamos a través de un enfoque humanista de inspiración cristiana, científico, tecnológico y ecológico, para desarrollar la fe, la convivencia fraterna, el sentido crítico y reflexivo, las competencias, habilidades y destrezas de nuestros educandos a la Luz de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida.

### V. OBJETIVOS:

#### 5.1. Estratégicos Institucionales:

**5.1.1.** Mejorar hasta el 2021, la calidad de la educación que se brinda en la institución, mediante la Pedagogía de Luz y Verdad, con la

participación y compromiso de toda la comunidad educativa y a través de un trabajo colegiado, para lograr la excelencia académica de los estudiantes y el desarrollo de sus habilidades personales.

- 5.1.2. Practicar valores humanos y cristianos desde la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de madre Eduvigis Portalet reconociendo el derecho a la educación a través de acciones destinadas a lograr el ingreso y permanencia en el sistema educativo para garantizar la continuidad y culminación de la trayectoria escolar.
- 5.1.3. Educar en la virtud, mediante la aplicación de la pedagogía de Luz y Verdad, para que los docentes y los estudiantes sean partícipes de su crecimiento personal y que por convicción mejoren sus desempeños.
- 5.1.4. Inculcar en los docentes y estudiantes, actitudes favorables frente al trabajo, con responsabilidad y uso correcto de la libertad, a través de una educación en virtudes para lograr el crecimiento personal y desarrollo social.
- 5.1.5. Facilitar el desarrollo humano de nuestros estudiantes en todas sus dimensiones, desde la Pedagogía de Luz y Verdad, implementando campañas de prevención de conductas de riesgo y desadaptativas para atender a sus necesidades y lograr una buena convivencia escolar.

## 5.2. **Objetivos Estratégicos del Plan:**

### 5.2.1. **General:**

Optimizar el potencial de los estudiantes en sus dimensiones académica, social y emocional, basados en un enfoque sistémico y desde la Pedagogía de Luz y Verdad.

### 5.2.2. **Específicos:**

- i. Mantener actualizada la carpeta de registro de seguimiento de casos 2020 y casos 2021.
- ii. Implementar talleres de intervención psicológica y psicoeducativa.
- iii. Implementar los encuentros con padres de familia para los tres niveles educativos.
- iv. Implementar un programa específico de orientación para las familias cuyos hijos presentan Necesidades Educativas Especiales.
- v. Aplicar programa de orientación vocacional dirigido a estudiantes de Cuarto y Quinto Grado de secundaria.
- vi. Mantener actualizado el Blog Virtual de la Coordinación Psicopedagógica con material informativo para las familias.
- vii. Desarrollar el proceso de admisión para alumnos ingresantes, personal docente y administrativo.
- viii. Desarrollar actividades en coordinación con TOE y Convivencia Escolar.

## VI. **ACTIVIDADES:**

### 6.1. **ATENCIÓN DE CASOS:**

- Se atenderá a los estudiantes y sus familias que se encuentran en seguimiento desde 2020, haciendo seguimiento de su evolución conductual, socioemocional y de aprendizaje; y de ser necesario se reorientará a los padres de familia para mantener los avances y promover mejoras en su desempeño general dentro de la escuela.
- Asimismo, se atenderán aquellos casos que sean derivados por primera vez en 2021 por los docentes tutores, la coordinación de Normas y las subdirecciones, atendiendo, según sea la necesidad, a sus familias o derivándolos al especialista correspondiente.
- La modalidad de atención se mantendrá virtual a través de la plataforma Zoom durante el año escolar 2021.
- La atención será registrada en una carpeta compartida a través de Google Drive para la visualización de los docentes, coordinación de Normas y Subdirecciones.
- Se implementará un horario fijo mensual para coordinar con cada tutor acerca de los casos atendidos por la coordinación psicopedagógica.

### 6.2. **SEGUIMIENTO DE FAMILIAS NUEVAS:**

- Cada psicólogo de nivel se encargará de observar el desenvolvimiento de los estudiantes ingresantes en 2021 para evaluar su desempeño general en el aula y, según la necesidad, se reunirá con sus familias para verificar que estén cumpliendo las recomendaciones dadas en el momento de la entrevista de ingreso.

- En el caso específico de Inicial 3 años y 1° grado, se realizará una reunión ASINCRÓNICA donde se indican los logros psicopedagógicos esperados para el grado y se brindarán pautas para que los padres estimulen desde el hogar.

### **6.3. TALLERES / ASESORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS:**

- Los talleres psicopedagógicos tienen como fin propiciar un espacio para el reconocimiento y fortalecimiento de habilidades personales en las áreas de aprendizaje y socioemocional, destinados a aquel grupo de la población cuyo desempeño se ha visto disminuido en relación con el grupo del aula por diversos factores. Para la planificación de estos talleres se partirá del diagnóstico 2020 obtenido de la aplicación de la plataforma Logros desde 1° a 6° de Primaria; de la Evaluación Socioemocional en I de Secundaria, de la evaluación de la Asesoría Psicopedagógica de II a IV de secundaria y de la Evaluación Psicopedagógica en el nivel Inicial.
- La frecuencia de ejecución de sesiones será cada 15 días, en el horario de tutoría, durante el II Trimestre del año escolar.
- En los grados de Inicial a 3° de Primaria recibirán el nombre de Talleres, mientras que en los grados de 4° de primaria a V de secundaria recibirán el nombre de Asesorías.
- Al final del periodo de intervención se elaborará un informe por cada estudiante participante.
- Se facilitará material de refuerzo a los estudiantes y sus familias para afianzar los temas trabajados durante las sesiones de talleres y asesorías.

### **6.4. ENCUENTROS CON PADRES DE FAMILIA:**

- Se realizarán de forma SINCRÓNICA cada dos meses con la participación conjunta de todos los psicólogos de nivel; a través del Facebook Institucional y se mantendrán publicadas en el canal oficial de YouTube durante siete días posteriores a la transmisión.
- Se realizarán de forma ASINCRÓNICA cada dos meses, entrevistas a especialistas en diversos temas de interés para las familias, los cuales serán transmitidos en el Facebook Institucional y el canal oficial de YouTube del colegio.
- Los temas para brindar se planificarán según las encuestas realizadas en el año 2020 a los padres de familia y en coordinación con las necesidades sugeridas por la coordinación de TOE.
- El registro de la asistencia se realizará a través de formularios virtuales, los cuales estarán disponibles desde el día de la transmisión hasta siete días después de ella. Asimismo, los padres recibirán capacitación en cada oportunidad para hacer un correcto registro de dichos formularios.
- Los encuentros serán virtuales durante todo el año 2021.

### **6.5. ENCUENTROS CON FAMILIAS NEE:**

- Se realizarán dos reuniones durante el año escolar para orientar a las familias cuyos hijos tienen Necesidades Educativas Especiales, las cuales serán publicadas en el Facebook Institucional y el canal oficial de Youtube del colegio.
- Se incluirán artículos dedicados a los estudiantes con NEE dentro de las publicaciones en el blog de la coordinación Psicopedagógica.

### **6.6. ORIENTACIÓN VOCACIONAL:**

- Los estudiantes de IV de secundaria pasarán un proceso de análisis de sus PREFERENCIAS VOCACIONALES sobre el cuál se planificarán sesiones de orientación que se ejecutarán en las asesorías psicológicas.
- Los estudiantes de V de secundaria pasarán un análisis integral de sus Preferencias, Aptitudes y Características de Personalidad con la finalidad de orientarlos de acuerdo con sus resultados en la toma de decisión vocacional más satisfactoria para ellos.
- Se elaborará un informe individual de resultados el cual será leído e interpretado por el estudiante con la guía del psicólogo de nivel.
- Se realizará una charla ASINCRÓNICA dedicada a las familias de estudiantes de V de secundaria para reforzar las pautas de orientación a los hijos en la toma de la decisión vocacional.
- Se contará con las universidades para la Evaluación de Admisión en las fechas correspondientes.

### **6.7. IMPLEMENTACIÓN DEL BLOG VIRTUAL DE LA COORDINACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:**

- De acuerdo con un cronograma preestablecido según las necesidades encontradas en las familias durante 2020 se publicarán 4 boletines mensuales que aborden de manera didáctica las principales problemáticas que presenta nuestra población y que brinde pautas simples y efectivas para ejecutar en el hogar.
- Se contará con entrevistas y artículos de especialistas que compartan temas específicos de interés para nuestra población con NEE.

### **6.8. PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES Y PERSONAL:**

- Teniendo en cuenta el perfil institucional que formamos en nuestros estudiantes y colaboradores, el cual está construido sobre la base de portar la luz y predicar la verdad de Cristo; diseñamos un proceso de análisis de las características de nuestros postulantes, que nos permita evaluar si su incorporación a nuestra institución será lo más favorable para nosotros y para ellos, de forma que construyan su identidad institucional y se sientan acogidos con la disposición a colaborar e involucrarse con las actividades que le son propias al colegio

### **6.9. ACTIVIDADES AUXILIARES EN COORDINACIÓN CON TOE:**

- Se ejecutarán 2 horas mensuales de TUTORÍA con todas las aulas de I a V de Secundaria. En el caso de Inicial y Primaria se ejecutarán una vez al mes.
- Se planificará conjuntamente las campañas de Prevención correspondientes al área de Normas y Convivencia Escolar según el diagnóstico proporcionado por su coordinación.
- De acuerdo con la necesidad, los psicólogos participarán de las reuniones de coordinación de los tutores de grado para asesorar en los temas que se requieran.
- De acuerdo con la necesidad, se realizarán evaluaciones psicopedagógicas individuales de casos específicos a solicitud de la coordinación de Normas.
- De acuerdo con las necesidades evidenciadas en el manejo psicopedagógico que evidencian los docentes se darán talleres bimensuales en coordinación con la coordinación de TOE.

## **VII. METAS DE ATENCIÓN:**

- Se atenderá al total de estudiantes y padres de familia inscritos en la institución.

## **VIII. EVALUACIÓN:**

- Se elaborarán informes que serán presentados a dirección y las coordinaciones para determinar el logro de objetivos en cada trimestre.
- Se elaborarán informes acerca de la evolución de los participantes en los Talleres y Asesorías Psicopedagógicas.
- Se realizarán encuestas en las escuelas para padres para conocer el nivel de satisfacción de los participantes.

## **IX. RECURSOS:**

- Las actividades estarán a cargo de los psicólogos de cada nivel en colaboración de los tutores cuando el caso lo requiera.
- Se requerirán adicionalmente cuentas licenciadas en Zoom en caso de que las Asesorías sean paralelas y/o se dispondrá de las cuentas licenciadas de aula en caso sea posible.
- Facilidad para utilizar la cuenta oficial de Facebook y Youtube del colegio con supervisión del equipo de TI.

## **X. RECURSOS**

- Cuenta Zoom Licenciada (aula y coordinación psicopedagógica).
- Las actividades se encuentran dentro de los honorarios de los psicólogos.

## **XI. EVALUACIÓN:**

- Un informe de actividades bimestrales y/o al término de eventos masivos.
- Un informe final con el balance anual de actividades.

## **XII. ANEXOS:**

A continuación, encontrará las actividades indicadas según el nivel al que corresponden:

**Anexo 1.**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**NIVEL INICIAL**

**2021**

NIVEL	ACTIVIDADES	MES											
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set	Oct	Nov	Dic	
INICIAL	Observación de aula.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Reunión con padres de familia de niños con bajo desempeño en el Taller 2020.			X	x								
	Reunión con padres de familia de los estudiantes que requieran derivación externa por motivos conductuales, emocionales y de aprendizaje.			X	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Taller Asincrónico de apoyo a padres de niños ingresantes a 3 años.			X									
	Reunión con padres de familia de niños con NEE y/o sospecha de ello.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Elaboración y ejecución de una sesión mensual de TUTORÍA.	X			x		x	x	x	x	x	x	
	Capacitación a docentes sobre la tutoría	x			x			x		x			
	Planificación y ejecución de Talleres psicopedagógicos.				X	x	x	x	x	x			
	Elaboración de informes de los estudiantes que participaron de los talleres.						X				x		
	Reunión con padres de familia de los niños que participaron de los talleres.						X	x	x	x	x	x	
	Reuniones de discusión de casos con profesoras de aula.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Encuentros con padres de familia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Elaboración y publicación de Boletines en el Blog de Psicopedagogía / Gestión Formativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Elaboración y entrega de informes Bimestrales de atención de casos y actividades realizadas.				X				x		x		x
	Campañas de Prevención de conductas de riesgo		x		X				x		x		
	Admisión 2022	x									x	x	x

Anexo 2.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**NIVEL PRIMARIA**

**2021**

	ACTIVIDADES	MES											
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre.	Diciembre	
1° - 3°	Observación de aula.		X	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Reunión con padres de familia de niños con bajo desempeño en el Taller 2020.			X	x								
	Reunión con padres de familia de niños con NEE y/o sospecha de ello.		X	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Reunión con padres de familia de los estudiantes que requieran derivación externa por motivos conductuales, emocionales y de aprendizaje.			X	x	x	x	x	x	x	x		
	Taller de Lectoescritura 1°/ Perfeccionamiento Lector 2°/ Atención 3°				x	x	x	x	x	x			
	Elaboración de informes de Talleres.							X				x	
	Entrega de resultados a los tutores y padres de familia de los niños que participaron en el taller.							X				x	
	Reunión de discusión de casos con profesores de aula.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Taller Asincrónico de apoyo a padres de niños ingresantes a 1° grado.	X											
	Reunión de discusión de casos con profesores de aula.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Elaboración y ejecución de una sesión mensual de TUTORÍA.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
4° - 6°	Observación de aula.		X	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Reunión con padres de familia de niños con NEE y/o sospecha.		X	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Reunión con padres de familia de los estudiantes que requieran derivación externa por motivos conductuales, emocionales y de aprendizaje.			X	x	x	x	x	x	x	x		
	Asesorías Psicopedagógicas				x	x	x	x	x	x			
	Elaboración de informes de Asesorías						x				x		
	Entrega de resultados a los tutores y padres de familia de los niños que participaron en las asesorías							x				x	
	Reunión de discusión de casos con profesores de aula.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Elaboración y ejecución de una sesión semanal de TUTORÍA.													
1° a 6°	Campañas de Prevención de conductas de riesgo		x		x			x			x		
	Capacitación a docentes sobre la tutoría	x			x			x			x		
	Encuentros con Padres de Familia	x	x	x	x	x		x	x	x			
	Elaboración y entrega de informes Bimestrales de atención de casos y actividades realizadas.				X			x			x	x	
	Elaboración y publicación de Boletines en el Blog de Psicopedagogía / Gestión Formativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Admisión 2021 / 2022	x	x								x	x	x

Anexo 3.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**NIVEL SECUNDARIA**

**2021**

	GRADO	ACTIVIDADES	MES												
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
SECUNDARIA	I° - V°	Reunión con padres de familia de los estudiantes que requieran derivación externa por motivos conductuales, emocionales y de aprendizaje.			X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Seguimiento de ingresantes 2021 con recomendaciones		x	x										
		Consejería y seguimiento de casos especiales 2020.			X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Ejecución de campañas de Prevención de Conductas de Riesgo en coordinación con TOE.			X		x		x				x		
		Observación de Aula		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Asesorías Psicopedagógicas				x	x	x	x	x	x	x			
		Elaboración y ejecución de dos sesiones de TUTORÍA.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Reunión de discusión de casos con tutores.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Reunión con padres de familia de niños con NEE y/o sospecha.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Encuentros con padres de familia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
	Elaboración y publicación de boletines para el blog de Psicopedagogía / Gestión Formativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Elaboración y entrega de Informes de Actividades y Atención de Casos.			X			x			x				x	
	IV - V	Aplicación de encuestas y pruebas de preferencias vocacionales IV y V (Santa Anita y Universidades)			x	x				x	x				
Calificación, elaboración y entrega de informes vocacionales V						x	x								
Calificación, elaboración y entrega de informes vocacionales IV											x	x			
Charla de sensibilización vocacional con padres realizada por universidades destacadas. V								x							
Coordinación con universidades visitas y charlas.			X	x	x	x	x	x	x	x					
Proceso de admisión 2021 / 2022			x	x								x	x	x	

**ANEXO 4.**

**CRONOGRAMA DE ENCUENTROS CON PADRES DE FAMILIA**  
**2021**

MES	DÍA	DESTINATARIOS	MODALIDAD
FEBRERO	24	FAMILIAS INGRESANTES 3 AÑOS / 1° GRADO	<b>ASINCRÓNICO</b>
	24	<b>FAMILIAS NEE / TODOS</b>	<b>ASINCRÓNICO</b>
ABRIL	21	TODOS	SINCRÓNICO (Facebook)
MAYO	19	<b>FAMILIAS NEE</b>	<b>ASINCRÓNICO</b>
JUNIO	23	TODOS	SINCRÓNICO (Facebook)
JULIO	7	V° SECUNDARIA	SINCRÓNICO (Zoom)
AGOSTO	25	TODOS	SINCRÓNICO (Facebook)
SETIEMBRE	22	<b>FAMILIAS NEE</b>	SINCRÓNICO (Facebook)
OCTUBRE	27	TODOS	SINCRÓNICO (Facebook)

Es todo cuanto tengo que informar.

**Atentamente**

**Alexandra Gálvez Caparó**  
**Coordinadora de Psicopedagogía**